



**Banco Central del Ecuador**

# Boletín mensual de inflación

## Resultados a enero de 2023

Febrero de 2023

## Índice de precios al consumidor (IPC)

- I. [Inflación mensual, interanual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación interanual](#)
- III. [Precios Relativos](#)
- IV. [Inflación internacional](#)
- V. [Hechos relevantes](#)
- VI. [Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC](#)

## Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

- VII. [Variación mensual y anual del IPP-DN](#)

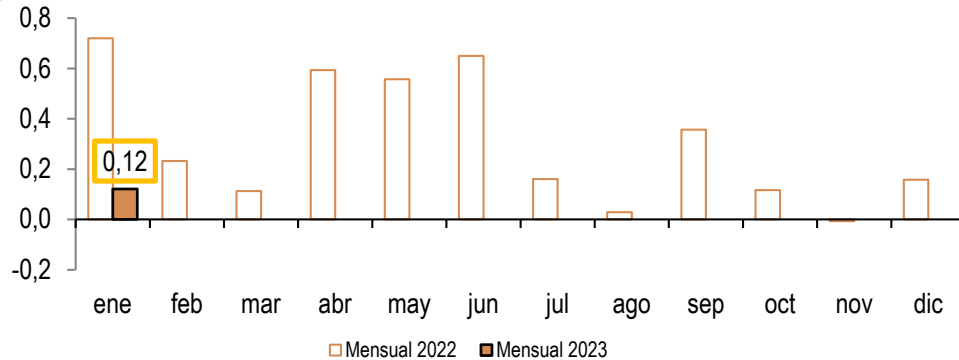


# I. Inflación mensual, interanual y acumulada



# INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

enero 2022 - enero 2023 (porcentajes)



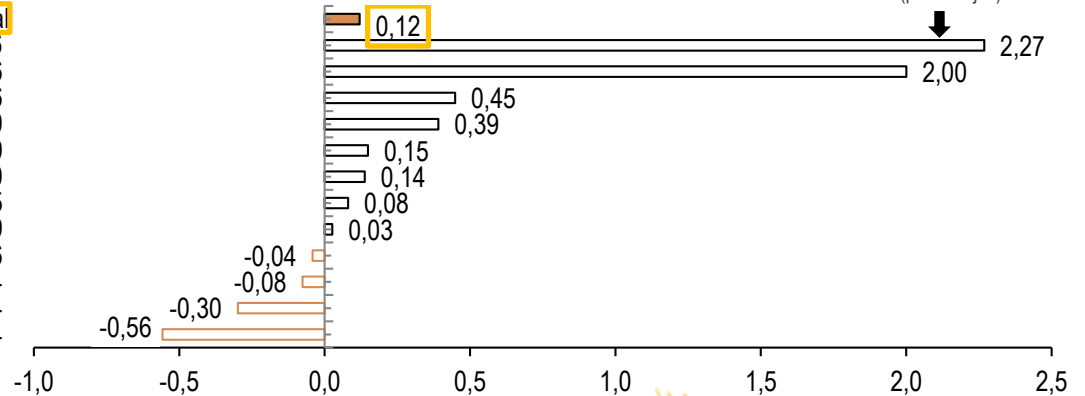
En enero de 2023, la variación mensual del IPC fue de 0,12%. En 8 divisiones de consumo que ponderan el 63,32%, el resultado fue positivo, siendo *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar*; y, *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* las agrupaciones de mayor porcentaje. En otras 4 divisiones, cuya ponderación agregada en la canasta del IPC es de 36,68%, se registraron valores negativos, siendo *Transporte*; y, *Salud*, las de mayor porcentaje

PONDERACIÓN (porcentajes)

IPC general

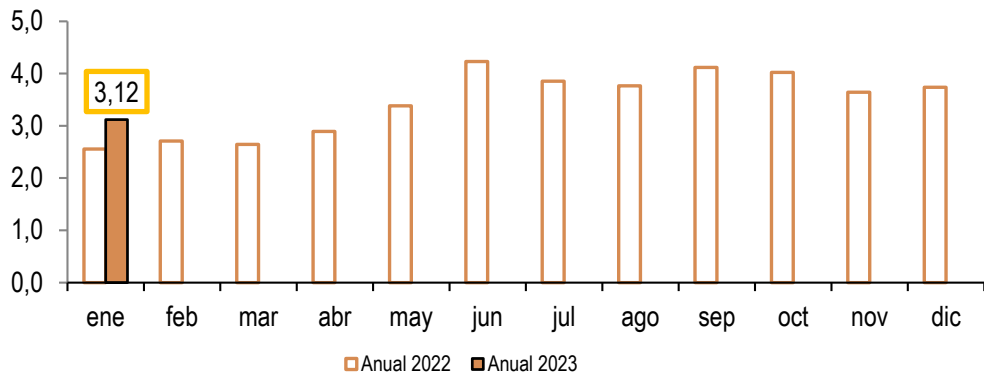
División	Ponderación (%)
Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5,86
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,66
Restaurantes y hoteles	7,96
Recreación y cultura	5,30
Prendas de vestir y calzado	7,69
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,45
Educación	5,09
Bienes y servicios diversos	9,86
Comunicaciones	4,74
Salud	7,34
Transporte	14,74

INFLACIÓN (porcentajes)

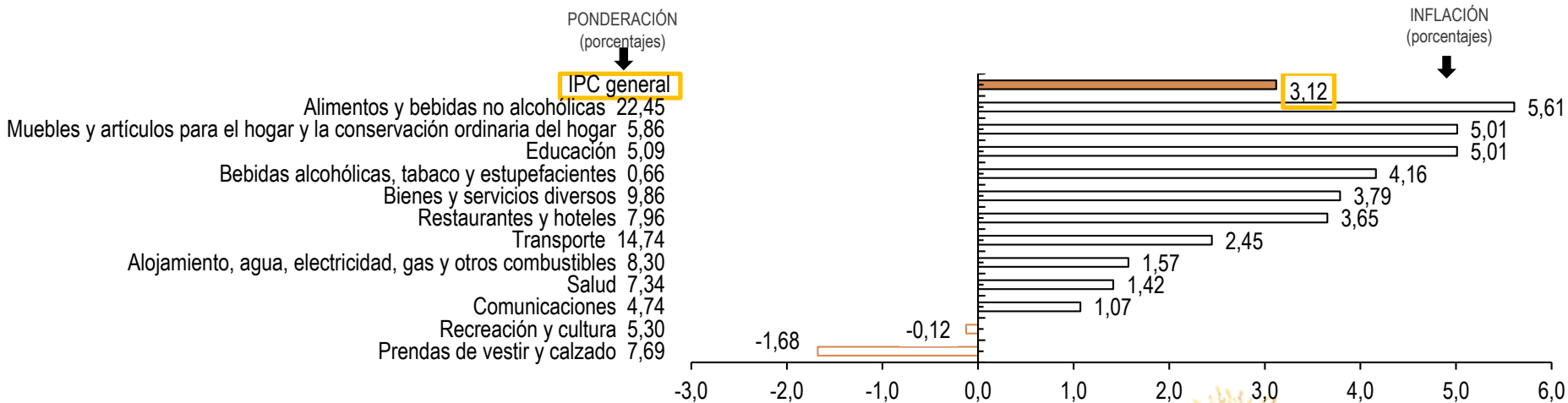


# INFLACIÓN INTERANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

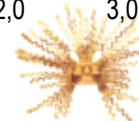
enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)



En enero de 2023, la variación interanual de precios fue de 3,12%. En 10 divisiones de bienes y servicios que ponderan el 87,01% se presentaron variaciones positivas, siendo las de mayor porcentaje: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar*; y, *Educación*. En otras 2 agrupaciones que ponderan el 12,99% se registraron resultados negativos, siendo las de mayor variación: *Prendas de vestir y calzado*; y, *Recreación y cultura*



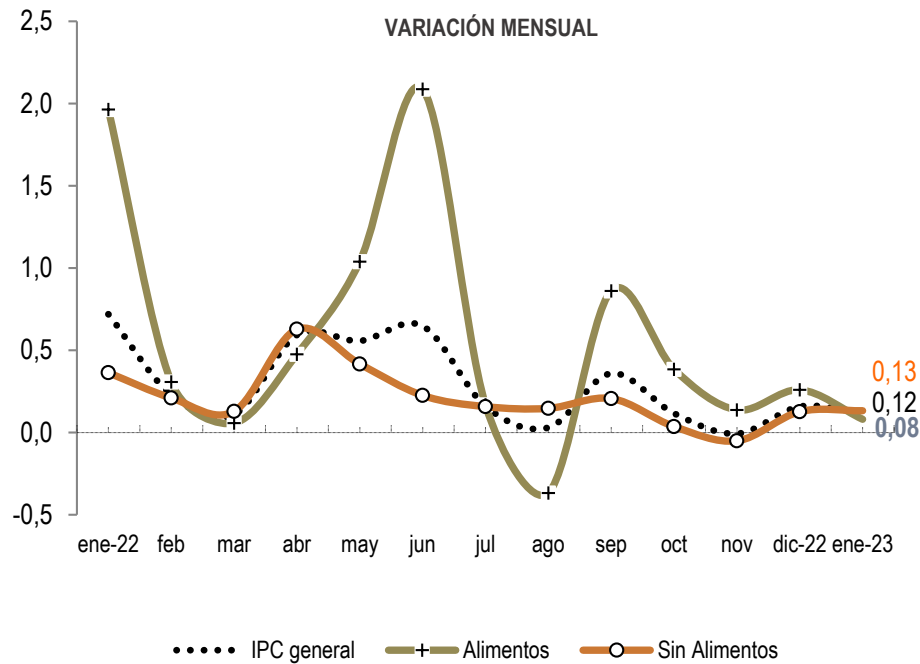
Fuente: IINEC



# INFLACIÓN MENSUAL E INTERANUAL GENERAL, CON ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS

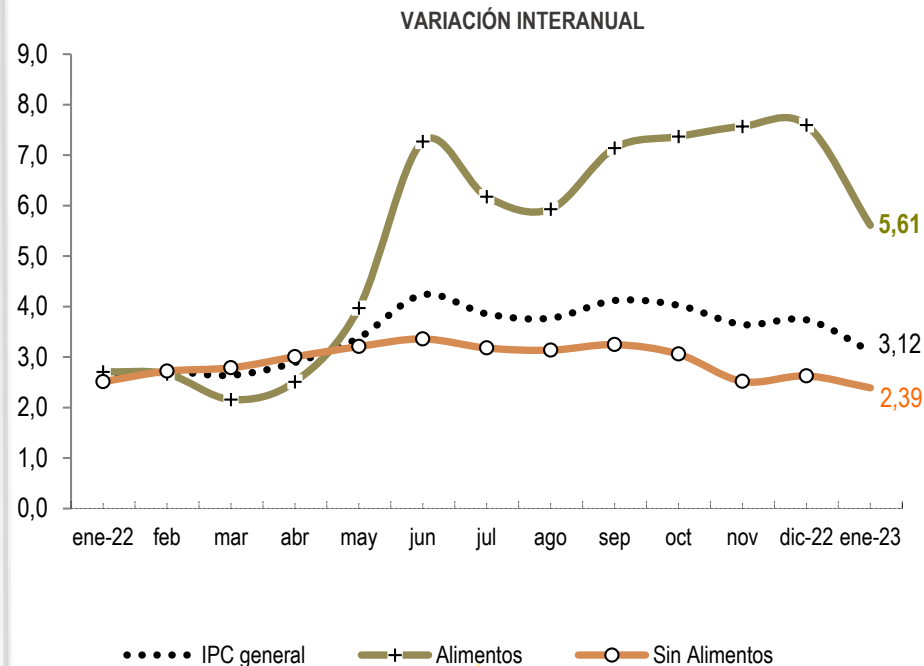
enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, la variación mensual del IPC de la serie de los Sin Alimentos registró un porcentaje positivo de 0,13%



Fuente: INEC

En enero de 2023, la variación interanual de los Alimentos fue superior a la serie de los ítems Sin Alimentos; sin embargo, es de notar el menor ritmo de crecimiento en las dos últimas mediciones de la serie de Alimentos que pasó de 7,60% a 5,61%



Fuente: INEC

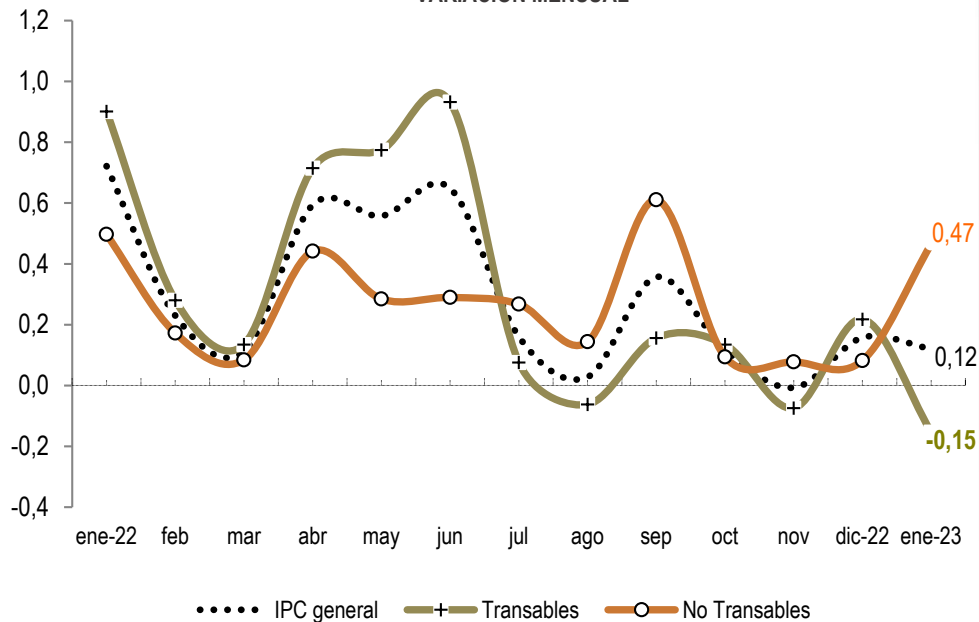


# INFLACIÓN MENSUAL E INTERANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)

La inflación mensual de enero de 2023 de la serie de *No Transables* fue superior a la de *Transables*

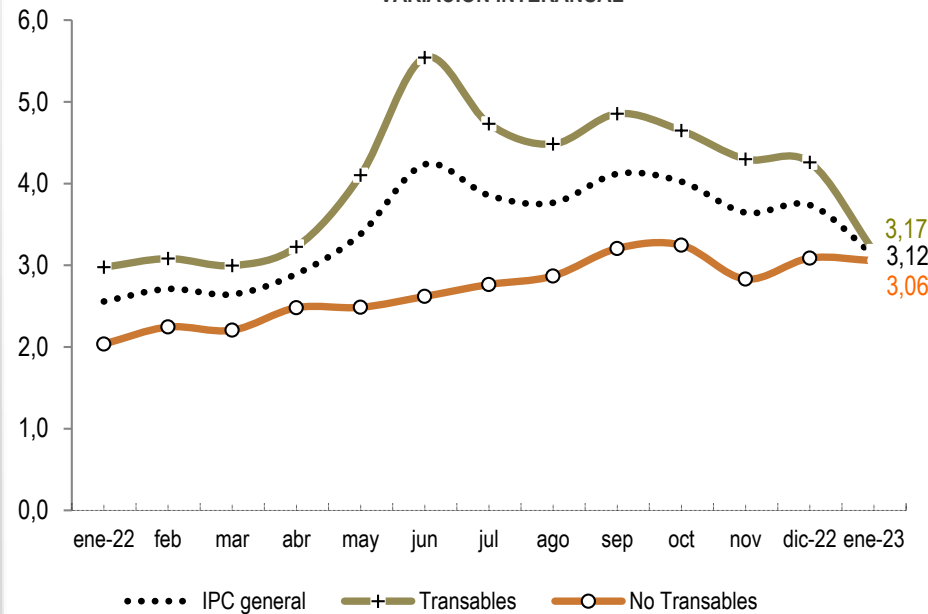
VARIACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

La inflación interanual de *Transables* fue superior a la de *No Transables* en enero de 2023; sin embargo de lo mencionado, es de notar la reducción en el ritmo de crecimiento de los *Transables*, ya que en las dos últimas mediciones su variación pasó de 4.26% a 3,17%

VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: INEC



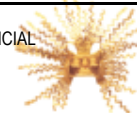
# INFLACIÓN GENERAL Y DE PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES

- El 22 de febrero de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen para su fijación de precio de variables exógenas
- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438 que aquí se presenta, se realiza considerando que, dentro de los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de esos artículos corresponden a la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, agrupación que pondera el 22,45% del total
- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, excluye ciertos ítems; así, en el período analizado, se excluyó en los tres mercados a la avena y melloco amarillo y caramelo. Cabe indicar, que desde el inicio del Decreto, el producto huevos de gallina no fue objeto de control de precios
- Entre el 5 de enero de 2023 y el 4 de Febrero de 2023, el Gobierno incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438, con lo cual el peso de los 34 productos equivale al 6,16% dentro de la canasta del IPC y al 27,44% dentro de la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*
- Con la inclusión referida, la lista de productos de precios referenciales se estableció en 27 ítems en Quito, 28 en Guayaquil, y 25 en Cuenca

Fuente: MAG

LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS				
ITEM	MERCADO	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
	1	AGUACATE	C	
2	ARROZ FLOR	C	C	C
3	ARVEJA TIERNA		C	C
4	AVENA			
5	BRÓCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA	C		C
8	CHOCLO	C		C
9	COL	C	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C	
11	FRÉJOL TIERNO	C	C	
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA		C	C
16	LIMÓN	C	C	
17	MANDARINA		C	
18	MARACUYÁ	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO MELLOCO CAMELO			
20	MELÓN	C	C	C
21	MORA DE CASTILLA	C	C	C
22	NARANJA		C	C
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA	C	C	C
25	PAPAYA	C	C	
26	PIMIENTO	C	C	
27	PIÑA	C	C	C
28	PLÁTANO MADURO		C	C
29	PLÁTANO VERDE	C	C	C
30	SANDÍA	C	C	C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVIERNA DERO	C	C	C
33	YUCA	C	C	C
34	ZANAHORIA AMARILLA	C	C	C
TOTAL		27	28	25

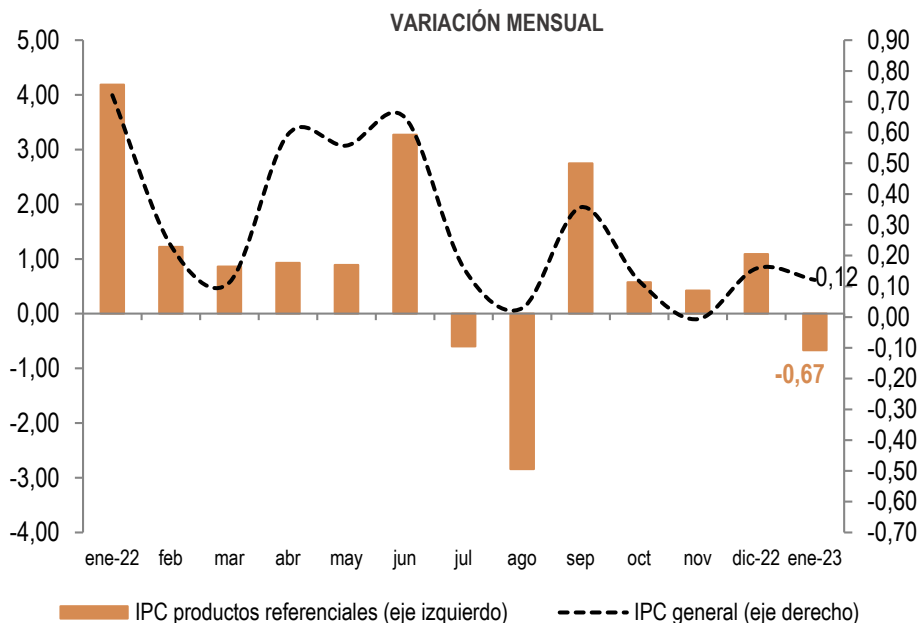
C= PRODUCTO DE PRECIO REFERENCIAL



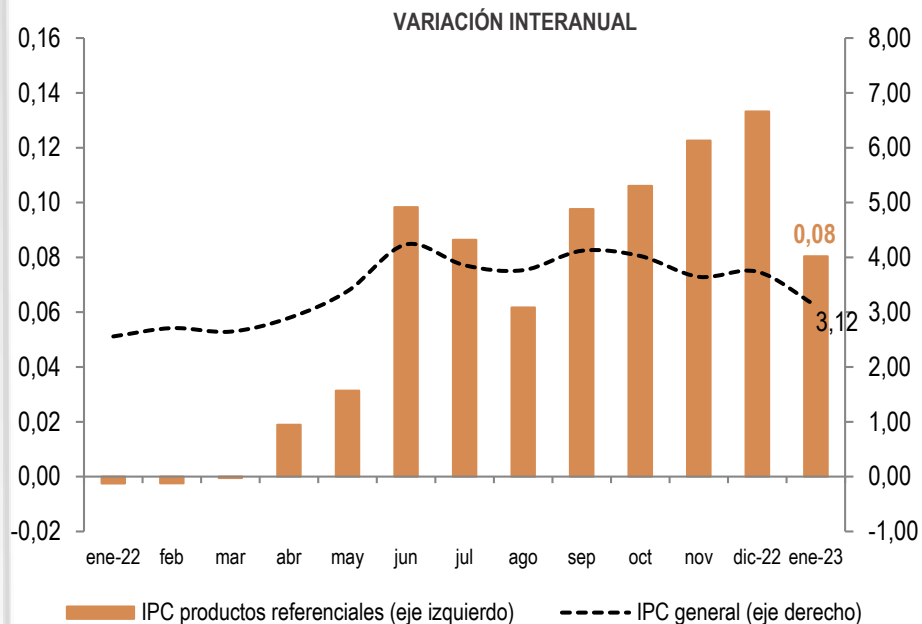
# INFLACIÓN GENERAL Y DE 34 PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES

enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, la *variación mensual* del IPC de los 34 productos de precios referenciales registró variación negativa de 0,67%



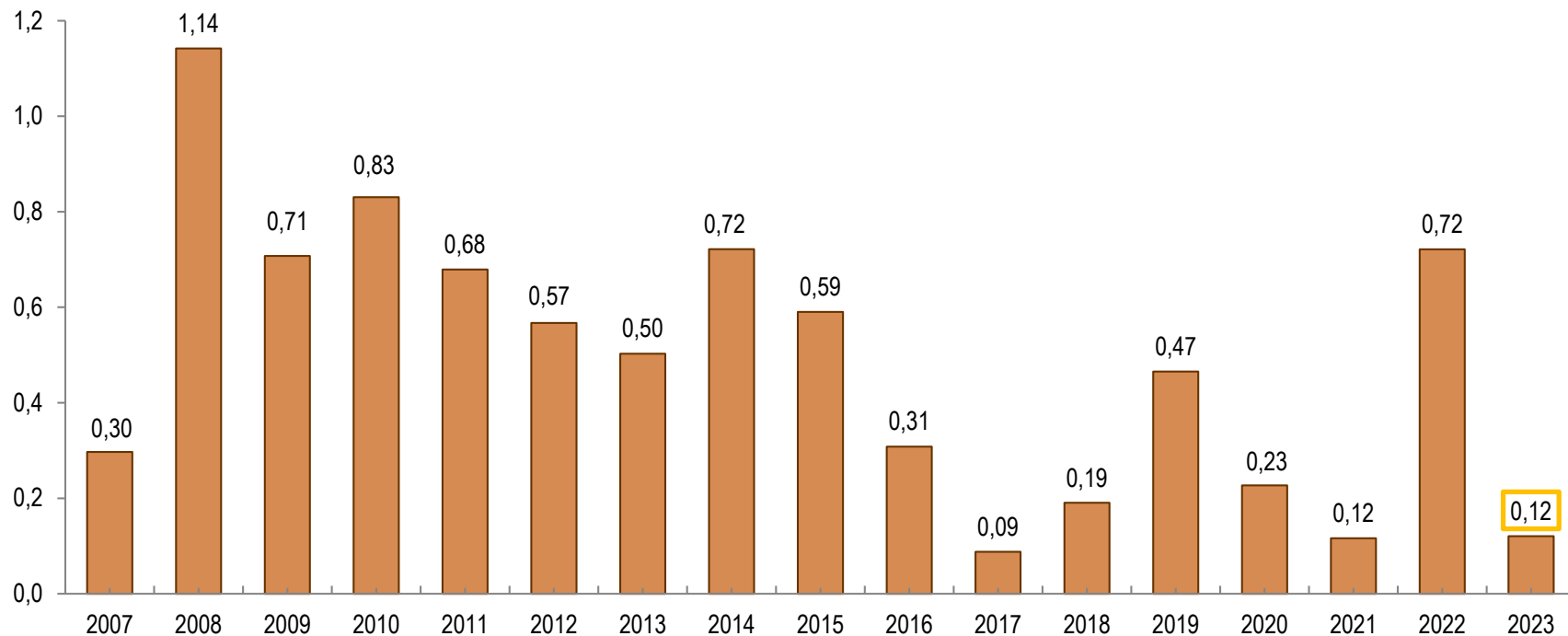
En enero de 2023, la *variación interanual* del IPC de los 34 productos referenciales fue positiva en 0,08%, resultado de este signo que se observa desde abril de 2022



# INFLACIÓN ACUMULADA EN ENERO DE CADA AÑO

2007-2023 (porcentajes)

En enero de 2023, la inflación acumulada y por consiguiente mensual fue de 0,12%



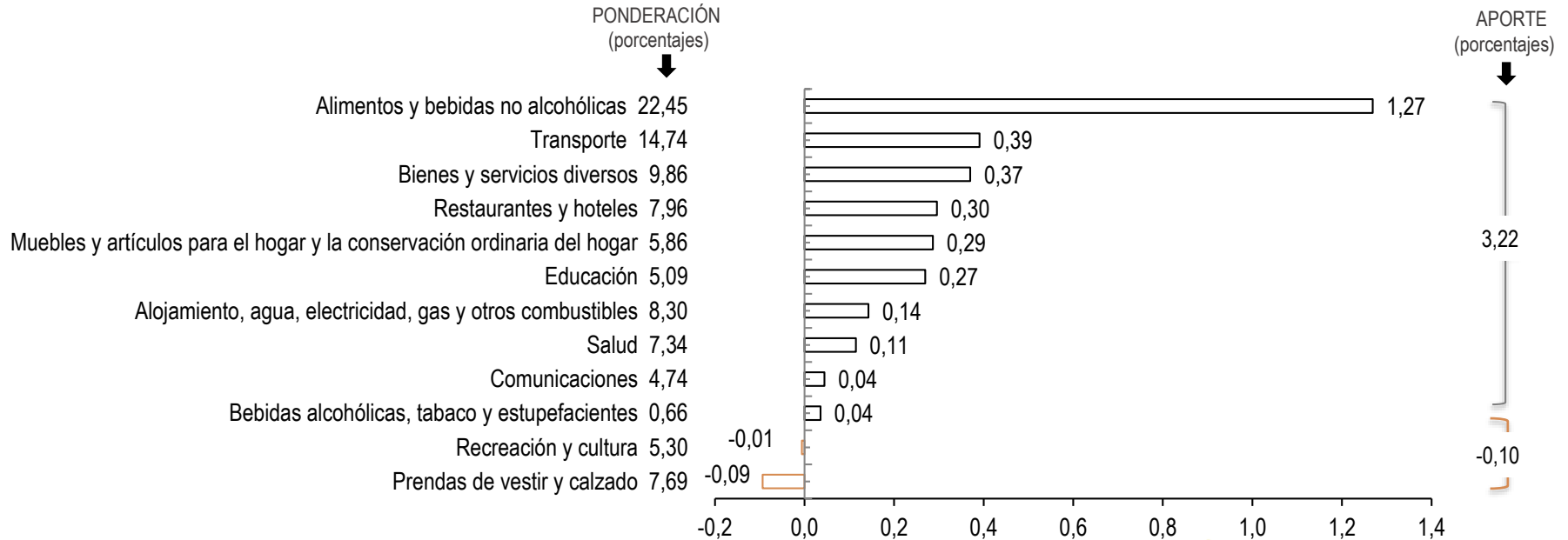
## II. Contribución a la inflación interanual



# CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN INTERANUAL POR PRODUCTOS Y DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, en 10 de las 12 divisiones de consumo analizadas, el aporte agregado a la inflación interanual fue de 3,22%; en otras 2 divisiones, el resultado agregado negativo fue de 0,10%. A nivel de producto, de los 359 ítems que conforman la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación, en enero de 2023, 257 ítems contribuyeron en 3,71%, 97 ítems aportaron -0,59% y 5 cuya aportación fue nula



Fuente: INEC



### III. Precios relativos



# ÍNDICE DE PRECIOS RELATIVOS (IPR)

El IPR del sector J señala el nivel de precios del sector analizado respecto del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utilizan los precios registrados en Febrero de 2021, como mes de referencia, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

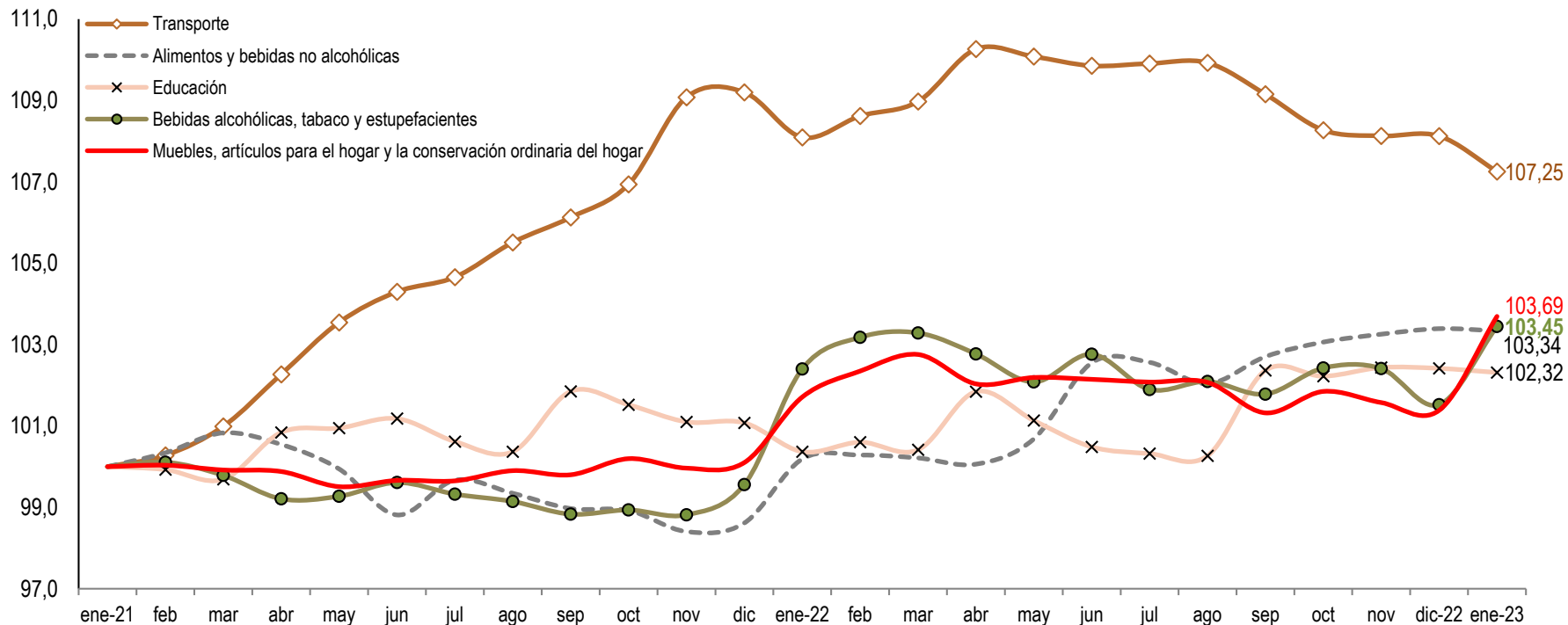
**Donde:** J: son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J;  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC.



# DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON AUMENTOS RELATIVOS

Índices, base enero 2021=100

La división de *Transporte* fue la de mayor aumento relativo en enero de 2023 y se mantiene en esa condición desde marzo 2021



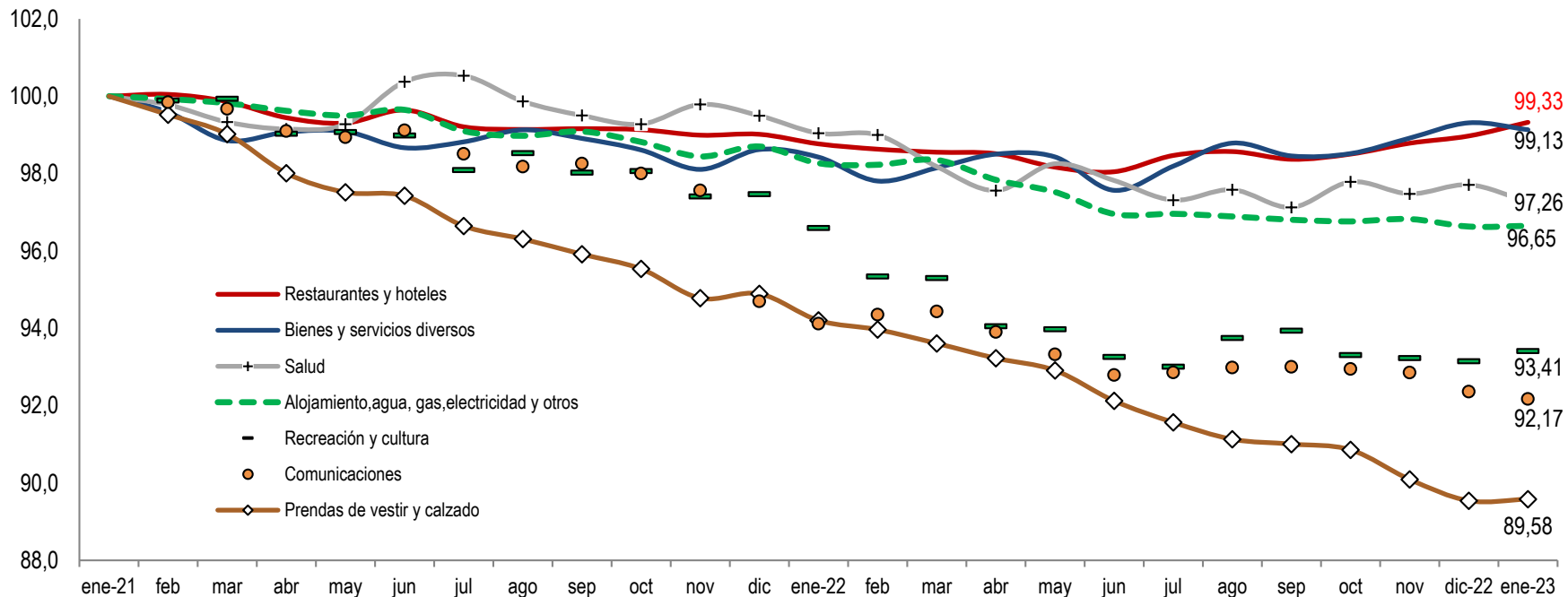
Fuente: INEC



# DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON REDUCCIONES RELATIVAS

Índices, base enero 2021=100

En otras 7 agrupaciones se registraron reducciones relativas; el índice de las *Prendas de vestir y calzado* presentó la mayor reducción en enero de 2023



Fuente: INEC



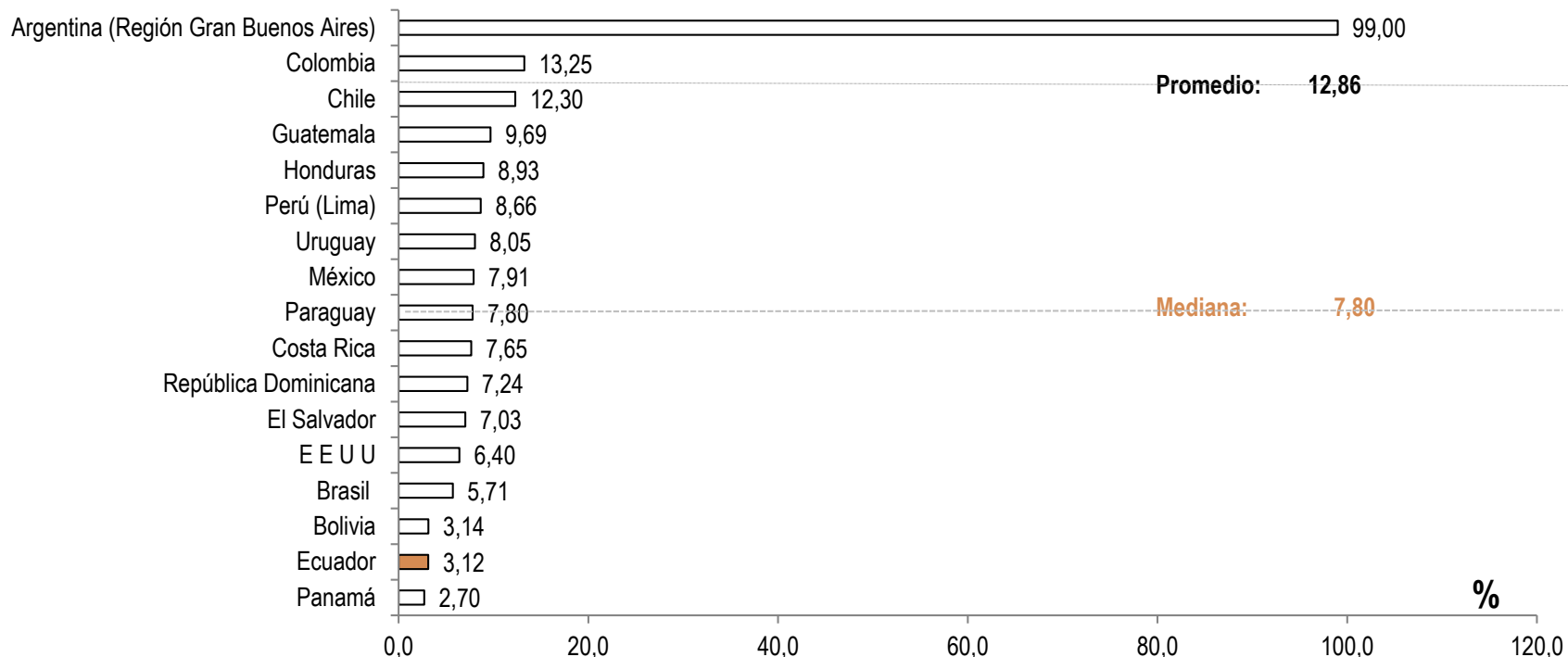
## IV. Inflación internacional



# INFLACIÓN INTERANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

enero de 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, la inflación interanual del Ecuador fue una de las más bajas. Es de notar que el promedio agregado de la inflación de la muestra de países analizados entre enero de 2022 y enero de 2023 pasó desde 8,68% hasta 12,86%



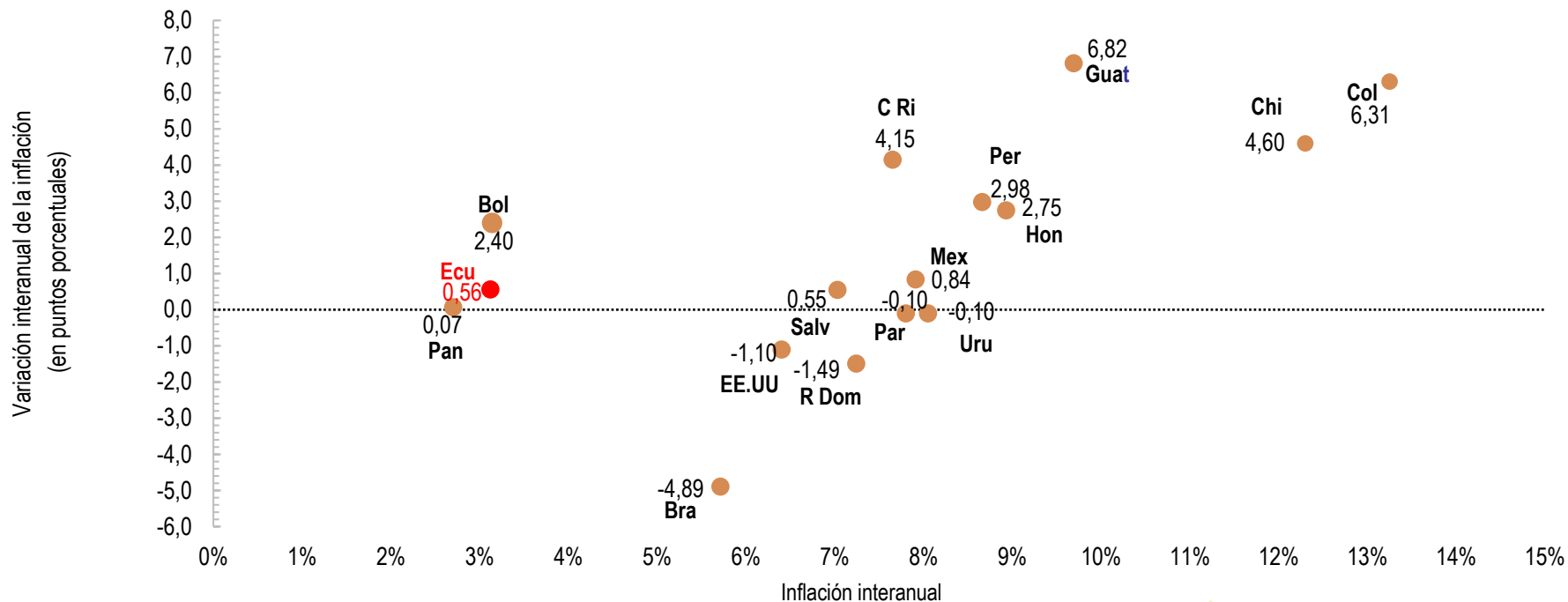
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



# INFLACIÓN Y SU DIFERENCIA INTERANUAL

enero de 2023 (en porcentajes y en puntos porcentuales)

En enero de 2023, Guatemala , Colombia, Chile y Costa Rica fueron los países con la mayor aceleración de su correspondiente inflación interanual



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

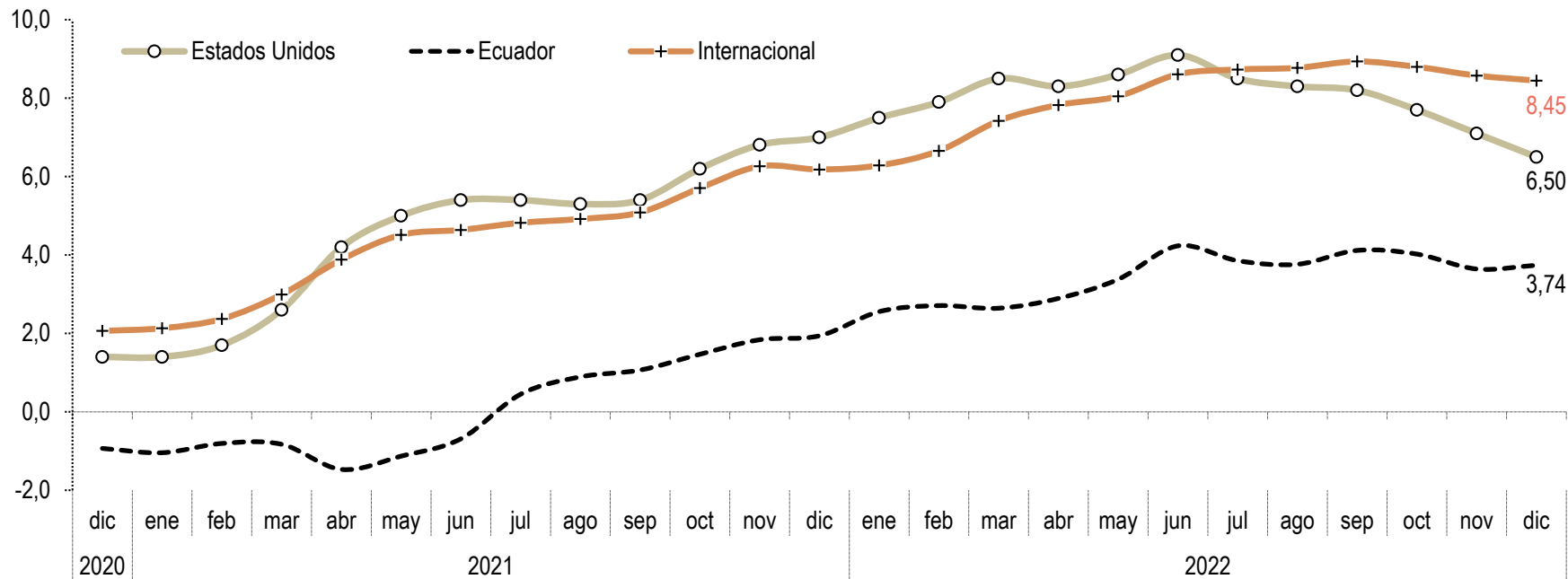
Nota: No se grafica Argentina debido a la magnitud de su inflación



# INFLACIÓN INTERANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

diciembre 2020 – diciembre 2023 (porcentajes)

La inflación internacional en diciembre de 2023 fue superior a la registrada en los Estados Unidos y en el Ecuador; este comportamiento se observó en las 6 últimas mediciones



\* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a noviembre de 2023; la serie de la inflación internacional se elaboró de acuerdo a lo descrito en la lámina # 21

Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



# INFLACIÓN INTERANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(porcentajes)

- El cuadro de la siguiente lámina se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2021** y del mismo se desprende que, dentro de la muestra de 22 países considerada, el mayor comercio de importación provino de China, Estados Unidos y Colombia; tres países que en conjunto, para el año 2021, ponderaron aproximadamente el 62%
- El **cálculo de la inflación internacional** anual utiliza ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones Costo, Seguro y Flete (CIF) y por país de origen
- La fórmula de cálculo de la inflación internacional utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación anual; la muestra de 22 países considera: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur que representó para el año 2021 el 84,90% del total del comercio de bienes importados por Ecuador

Fuente: BCE



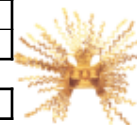
# PONDERACIÓN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES DEL ECUADOR DENTRO DE LA MUESTRA DE PAÍSES UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA INFLACIÓN INTERNACIONAL

Importaciones CIF y por país de origen (2017-2021)

País	Año	2017	2018	2019	2020	2021
China		0,21	0,22	0,23	0,26	0,28
Estados Unidos		0,23	0,25	0,24	0,26	0,26
Colombia		0,09	0,09	0,09	0,10	0,08
Brasil		0,05	0,05	0,05	0,04	0,05
Corea del Sur		0,04	0,04	0,03	0,03	0,04
Perú		0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
México		0,04	0,04	0,04	0,04	0,03
España		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Japón		0,03	0,03	0,04	0,02	0,03
Alemania		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Argentina		0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Canadá		0,02	0,01	0,02	0,02	0,02
Chile		0,03	0,03	0,02	0,03	0,02
Italia		0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Taiwán		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Reino Unido		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Países bajos (Holanda)		0,03	0,02	0,02	0,01	0,01
Bélgica		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Panamá		0,05	0,06	0,05	0,01	0,01
Venezuela		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	miles de dólares				
Importaciones anuales de la muestra (a)	17.286,92	20.018,95	19.296,25	15.142,61	21.809,39
Importaciones anuales totales (b)	20.009,01	23.177,50	22.564,31	17.918,00	25.687,19
Representatividad de la muestra (a) / (b)	<b>86,40</b>	<b>86,37</b>	<b>85,52</b>	<b>84,51</b>	<b>84,90</b>

Fuente: BCE



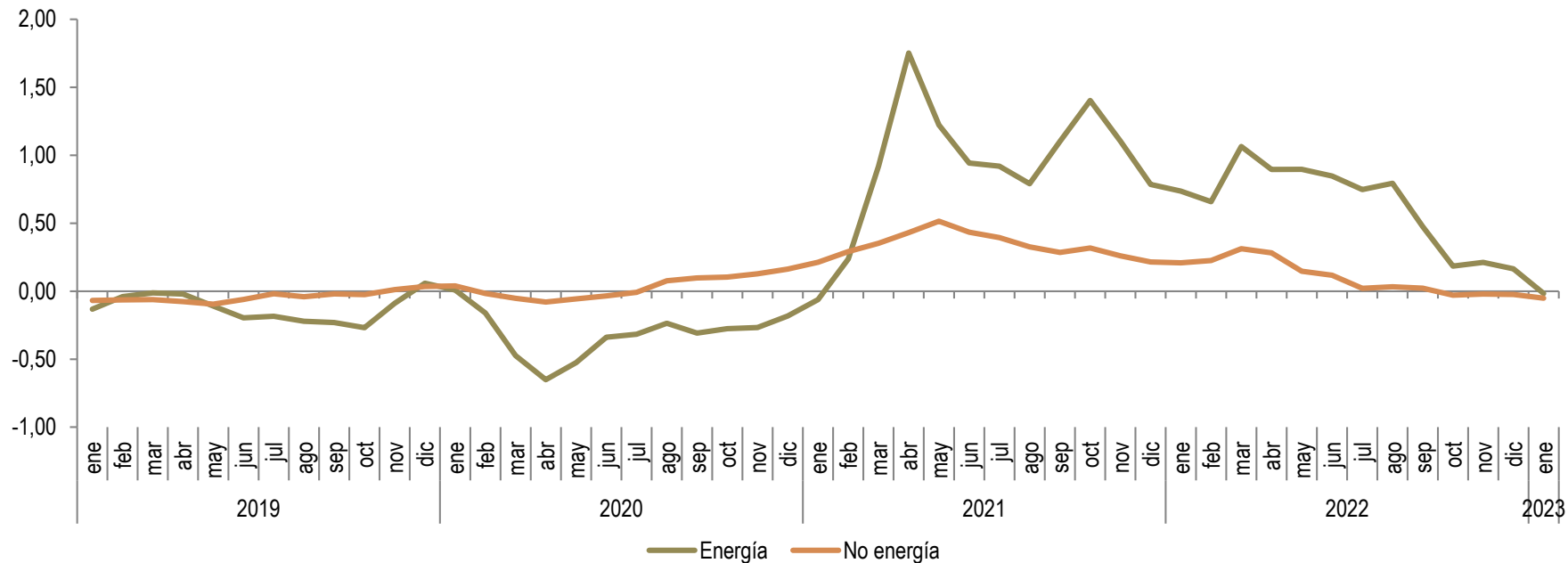
Banco Central del Ecuador



# EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS COMMODITIES DE LA ENERGÍA Y NO ENERGÍA

Tasas interanuales enero 2019 - enero 2023

En enero de 2023, la serie interanual de precios de la *energía* y de la *no energía* confluyeron hacia porcentajes negativos similares



(\*) Los commodities de la energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la no energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: The World Bank



## V. Hechos relevantes



## HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL IPC

En enero de 2023 y en el resultado mensual de la inflación de 0,12%, las divisiones de consumo de mayor variación y aporte a la evolución del indicador general del IPC fueron:

División de Consumo	Variación mensual (%)	Aporte mensual (%)	Hechos relevantes
<b>Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar</b>	2,27	0,13	La variación se dio por incremento de precios en: Servicios domésticos y para el hogar; Artefactos eléctricos para el hogar pequeños; y, Productos de limpieza y mantenimiento; el aporte obedeció a incrementos en Servicios domésticos y para el hogar; Productos de limpieza y mantenimiento; y, Artefactos grandes para el hogar.
<b>Bebidas alcohólicas tabaco y estupefacientes</b>	2,00		La variación mensual correspondió al incremento de precios en: Bebidas destiladas; Tabaco; y, Cerveza.
<b>Restaurantes y hoteles</b>	0,45	0,04	La variación y aporte mensual obedecieron al incremento de precios en: Restaurantes, cafés y establecimientos similares; y, Servicios de alojamiento
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>		0,02	El aporte mensual se atribuyó al incremento de precios en: Carne de bovino fresca, refrigerada o congelada; Pan; y, leche líquida

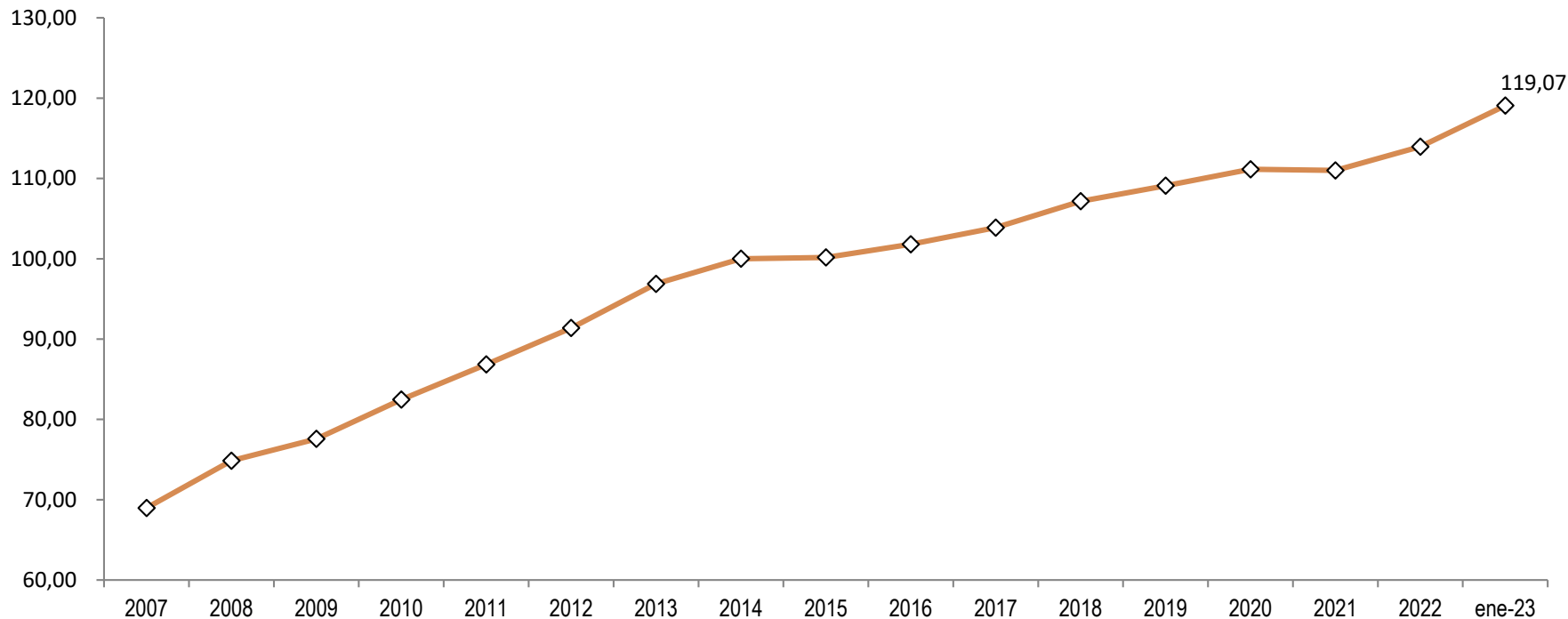
Fuente: INEC y BCE.



# HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL ISR

*promedio anual, 2007- enero de 2023*

En el periodo 2007 – enero de 2023, el ISR promedio anual observó un comportamiento tendencial creciente, lo que implica una recuperación del poder adquisitivo de la población



Fuente: INEC y BCE.



## **VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación**



# COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN

- El **objetivo general** de este estudio es **definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo**
- El **objetivo específico** es **determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014**, con la que se mide la inflación y dentro de la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales CPCN (versión 2), en función del **vector del gasto de consumo final de los hogares** y de la **matriz de consumos intermedios**
- La fuente de información es la **Tabla Oferta y Utilización (TOU)** del Banco Central del Ecuador, **a precios corrientes del 2014**
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además **que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año**. De esta manera, **se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios** al momento de la operación o valores de las mercancías **expresados a precios de cada año**



# PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PONDERACIONES DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA CANASTA DEL IPC

## Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC en base de las especificaciones técnicas en la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) revisión 4 que es una clasificación de actividades;
2. Los códigos CIIU del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales CICN con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 279 códigos CPCN versión 2 de la tabla de utilización.

## Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



# COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN

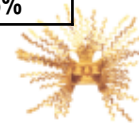
6 divisiones de consumo de bienes y servicios presentan alto porcentaje de componente importado; en otras 4, el componente importado es menor al 10% y en otras 2, es próximo a 0 (cero) o inexistente

DIVISIÓN DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	COMPONENTE	
	Nacional	Importado
Recreación y cultura	39,1%	60,9%
Bienes y servicios diversos	50,1%	49,9%
Salud	51,1%	48,9%
Prendas de vestir y calzado	67,1%	32,9%
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	70,1%	29,9%
Transporte	70,5%	29,5%
Comunicaciones	91,2%	8,8%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	93,8%	6,2%
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	95,3%	4,7%
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	95,5%	4,5%
Restaurantes y hoteles	99,8%	0,2%
Educación	100,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>77,3%</b>	<b>22,6%</b>

Fuente: INEC, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

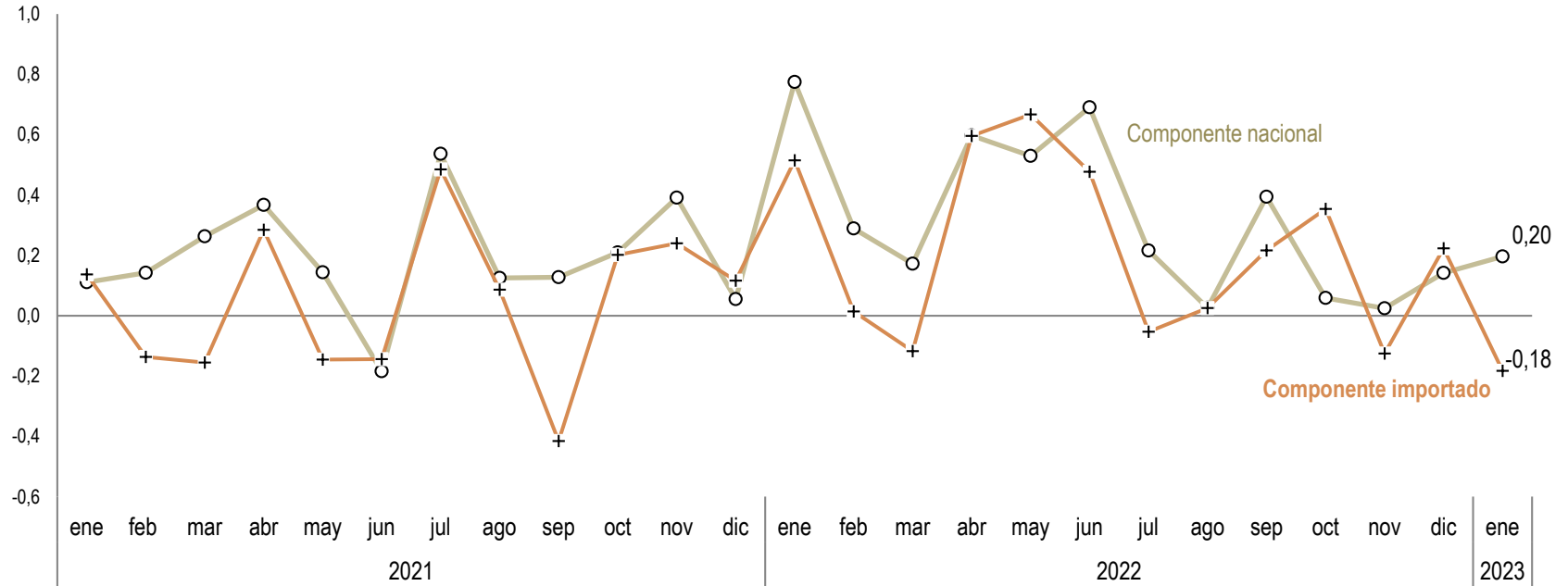
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni07092017.xls>



# INFLACIÓN MENSUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

enero 2020 – enero 2023 (porcentajes)

La tasa mensual del componente nacional de la inflación fue superior a la del componente importado en enero de 2023



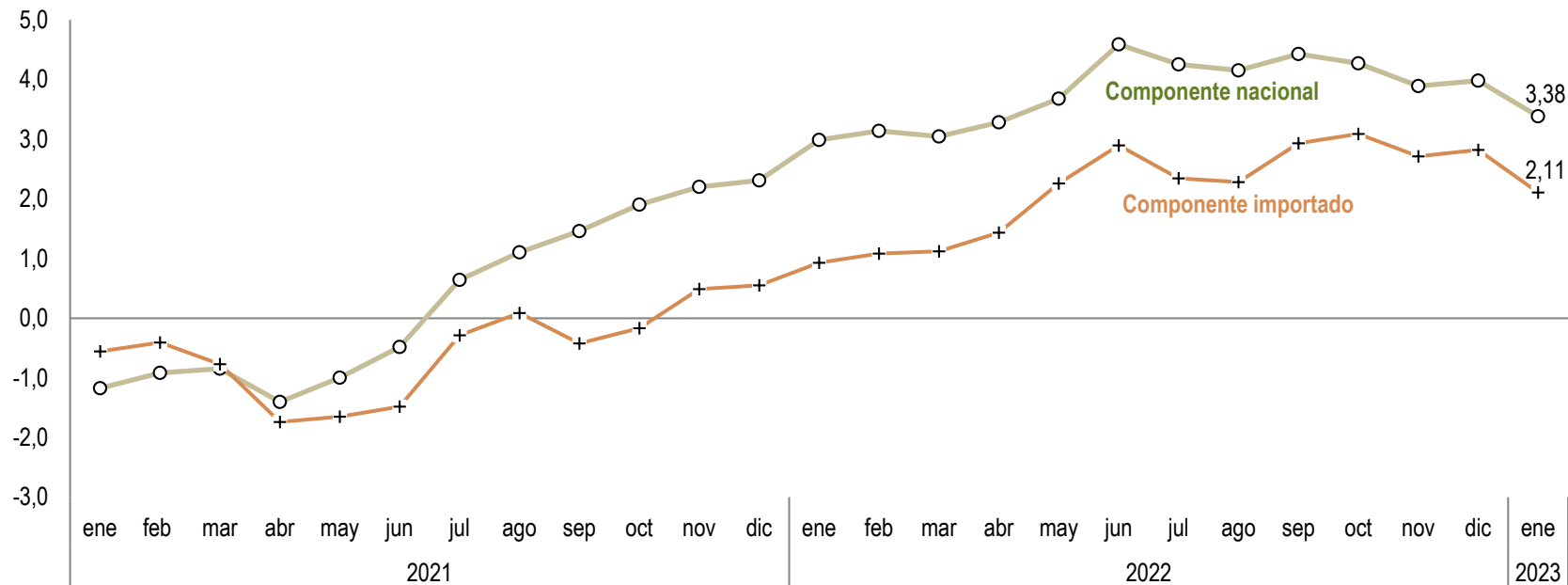
Fuente: INEC, BCE.



# INFLACIÓN INTERANUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

enero 2020 - enero 2023 (porcentajes)

A nivel interanual y en las series observadas la tendencia de su correspondiente evolución se mantuvo creciente hasta junio de 2022; a partir de esa fecha se han mantenido con un comportamiento de menor volatilidad siendo superior la inflación del Componente nacional en enero de 2023



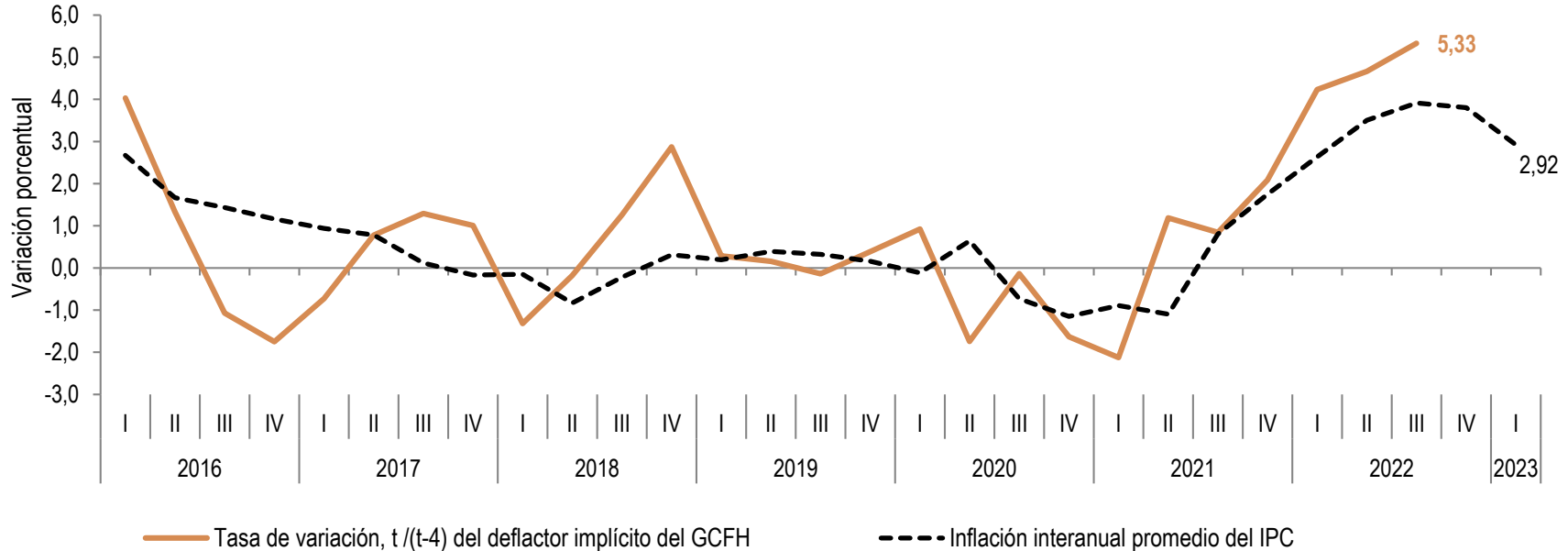
Fuente: INEC, BCE.



# DEFLECTOR DEL GASTO DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES (GCFH) E INFLACIÓN (IPC)

2016 – 2023 (Variación interanual trimestral)

La tasa  $t/(t-4)$  del deflector\* del GCFH con información al 3er trimestre 2022 registró un resultado positivo de igual signo al de la inflación interanual promedio del IPC de enero de 2023. Es preciso señalar que si bien la última información disponible del deflector tiene un rezago temporal, es posible evidenciar una evolución tendencial similar con la del IPC



Fuente: INEC y BCE.

\* La razón entre la serie a precios corrientes y constantes se conoce como el deflector, el cual recoge la variación de precios entre un período cualquiera y el año base. La diferencia entre el deflector y el IPC radica en que el primero abarca todos los bienes y servicios del conjunto de la economía, mientras que el segundo abarca una canasta de consumo del hogar de manera fija



## VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

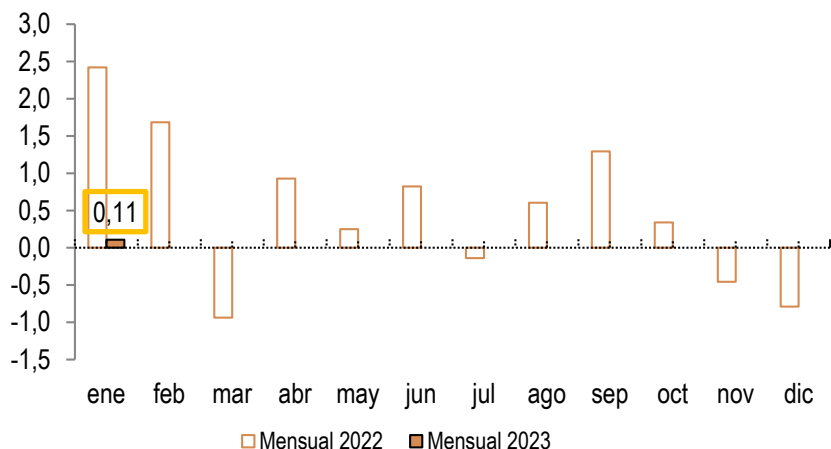


# IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (IPP-DN)

enero 2022- enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, la variación mensual del IPP-DN fue de 0,11% revirtiendo los porcentajes negativos de noviembre y diciembre de 2022; al interior del indicador el resultado de la sección de *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* en 0,51% fue el único positivo; los restantes tres fueron porcentajes negativos

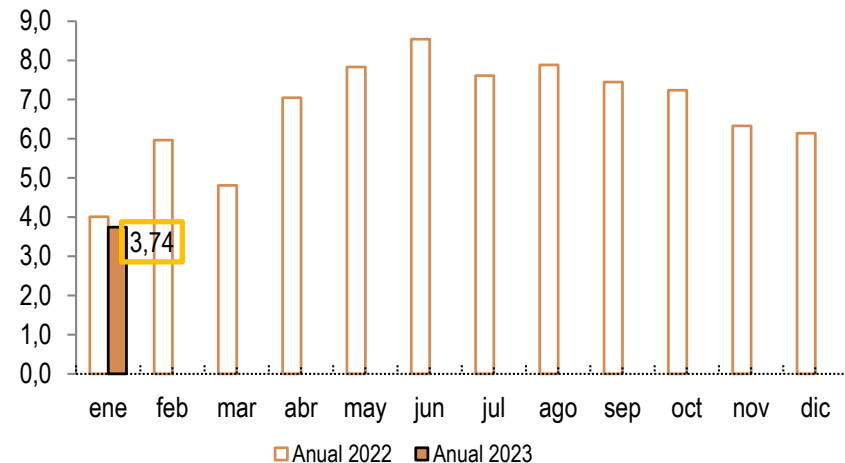
VARIACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

La variación interanual del IPP-DN en enero de 2023 fue 3,74%; en las 4 secciones que conforman el indicador general se registraron variaciones positivas siendo los 2 mayores resultados: *Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo* en 4,93%, y, *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* en 3,69%

VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: INEC



# OBSERVACIONES A LA EVOLUCIÓN MENSUAL EN LAS SECCIONES DEL IPP-DN

En la variación mensual de 0,11% del IPP-DN de enero de 2023 el resultado fue positivo en una de las cuatro secciones que conforman el indicador general:

Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
<b>Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca</b>	0,51	La variación correspondió al incremento de precios de los productos: Moras frescas; Fresas (frutillas) frescas; y, Pepinos (gherkin) y pepinillos
<b>Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	-0,31	La variación obedeció a la disminución de precios de los productos: Antigripales, antitusígenos, descongestivos y expectorantes, n.c.p.; Queroseno n.c.p. aceite medio destilado entre 150°C y 300°C con mínimo 65% de volumen destilado a 250°C y gravedad específica 0.80 y punto flash cercano a 38°C; y, Insecticidas químicos de uso agrícola
<b>Productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	-0,22	La variación se debió a la disminución de precios de los productos: Productos laminados planos de acero aleado (excepto el acero silicio eléctrico) sin otra elaboración que el laminado en caliente de un ancho de 600 mm o más; Otros tubos y tuberías, de sección transversal circular, sin soldadura; y, Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado
<b>Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero</b>	-0,03	La variación se atribuyó a la disminución de precios de los productos: Colchas bordadas o no, presentados en envases para la venta al por menor; Hilados de fibras de poliéster; y, Harinas y gránulos, no comestibles, y otros productos n.c.p., de pescado o de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos; pescado, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos muertos, no aptos para el consumo humano.

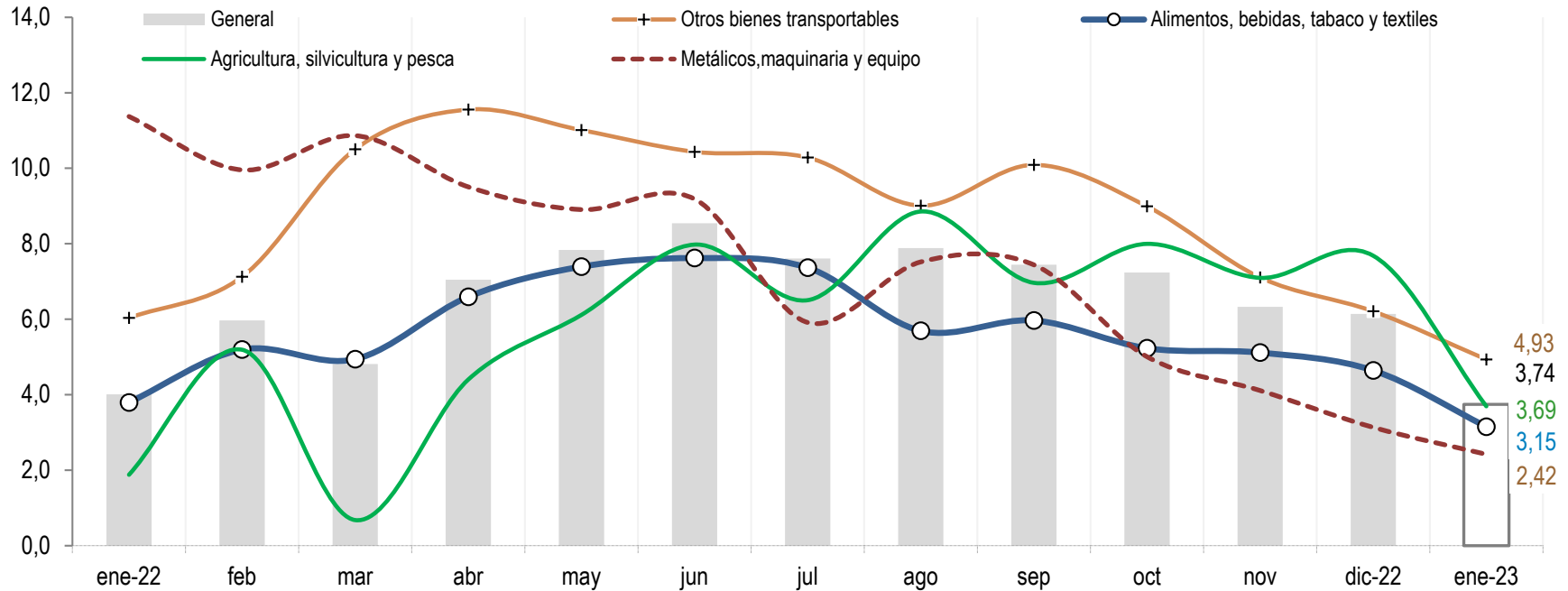
Fuente: INEC.



# VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPP-DN POR SECCIONES

enero 2021 – enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, las secciones de *Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo*; y de *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca*; fueron las de mayor porcentaje



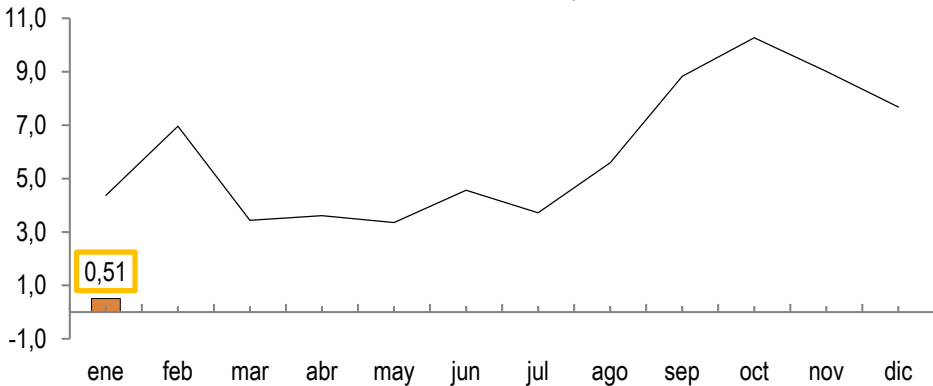
Fuente: INEC



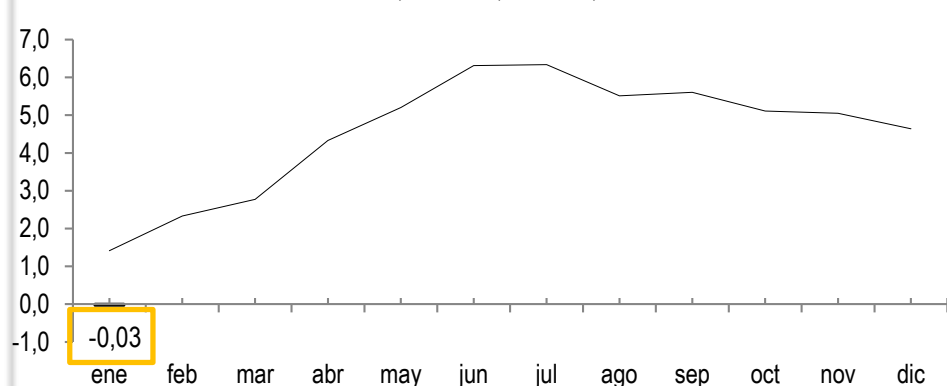
# VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP-DN POR SECCIONES

enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)

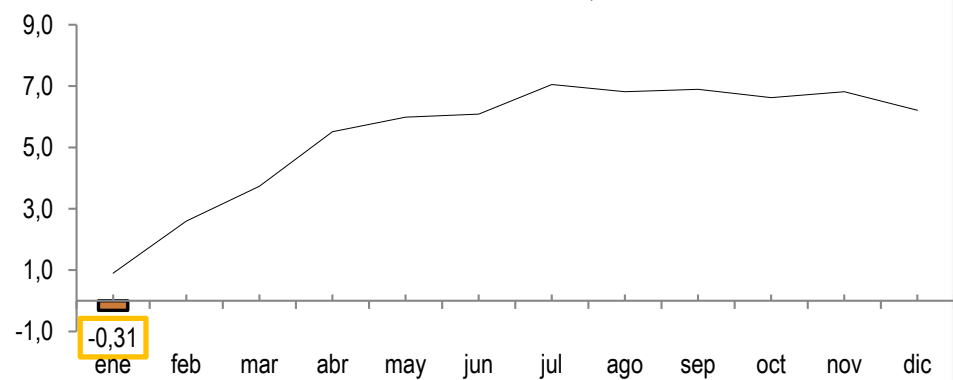
### PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA



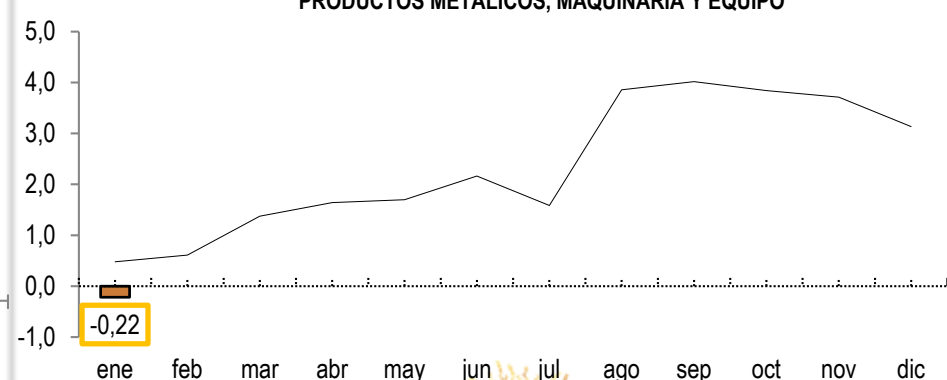
### PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES Y PRODUCTOS DE CUERO



### OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



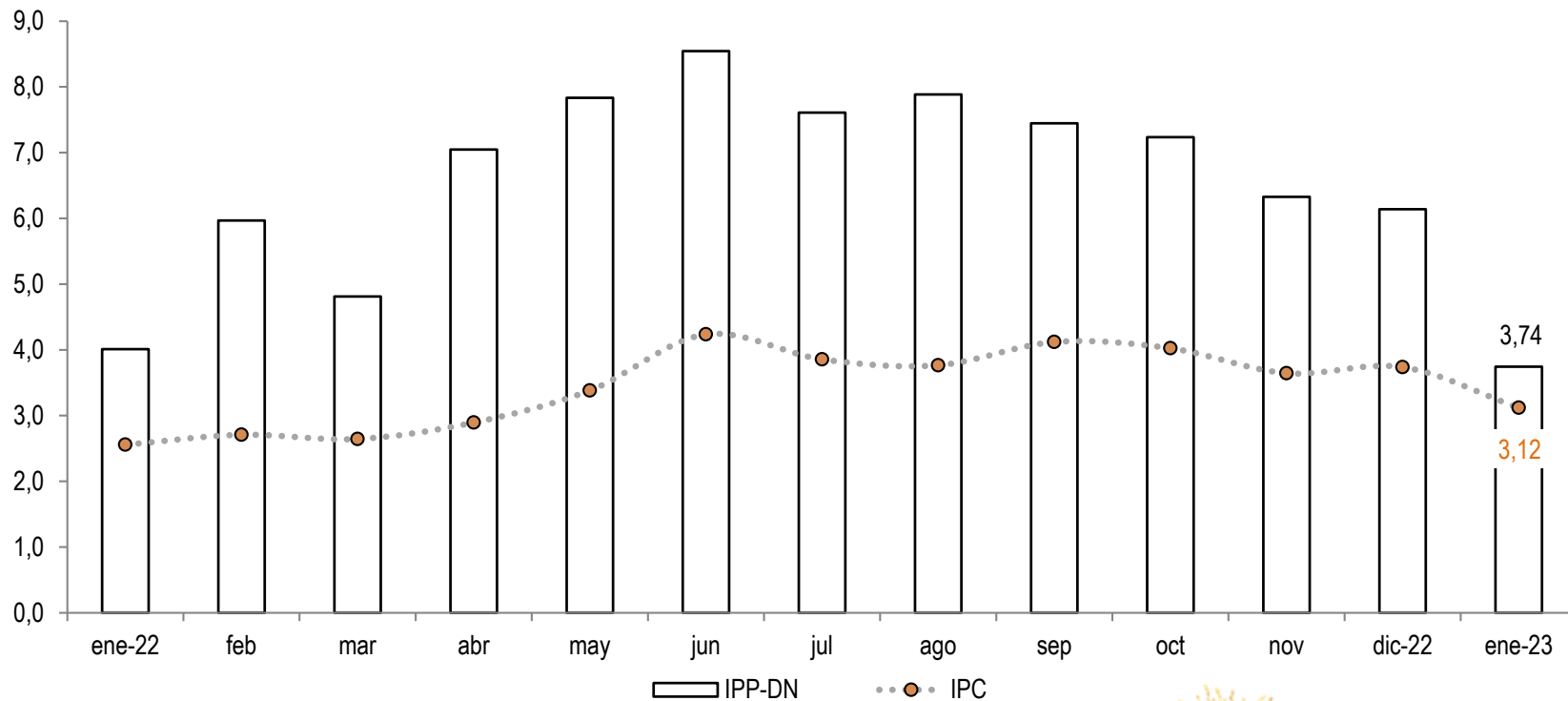
### PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO



# VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPP-DN Y DEL IPC

enero 2022 – enero 2023 (porcentajes)

En enero de 2023, las series de la variación interanual del IPP-DN y del IPC registraron resultados positivos



Fuente: INEC



## Mayor información:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

[www.bce.ec](http://www.bce.ec)





**Banco Central del Ecuador**